CONTRATO DE SUMINISTRO 005-044-2025

CONTRATISTA
Señor (a)
FRAN HERNANDO SOLANO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL LA BODEGUITA CARNES FINAS S.A.S
C.C. No. 74.380.978 Duitama (Boyacá)
Nit: 901.303.373-1
Telefono: **(608) 685 3517 / 311 845 1872**
E-mail: comercial@labodeguitacarnesfinar.com - gerencia@labodeguitacarnesfinas.com
Dirección: Calle 19 sur No. 15-16, Barrio Acapulco, Sector Kirpas
Municipio: Villavicencio - Meta

Objeto "SUMINISTRO DE CARNE DE RES SIN ADITIVOS Y CON ADITIVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES"

Valor: NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($92.500.000,00), IVA DE ACUERDO AL ESTATUTO TRIBUTARIO

Cumplimiento del contrato
Valor: $27.750.000,00
Vigencia: Desde 16/07/2025 hasta 02/03/2026

Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes Suministrados
Valor $27.500.000,00
Vigencia: Desde 16/07/2025 hasta 02/03/2026

Pago de salarios, Prestaciones sociales Legales e Indemnizaciones Laborales
Valor $4.265.000,00
Vigencia: Desde 16/07/2025 hasta 30/08/2028

NOTA: *Esta póliza fue confirmada* por la funcionaria TSD JESICA FUENTES MERCADO en *la página de Seguros del Estado https://www.segurosdelestado.com/, Se Anexa Certificado.*

PROCESO					
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	CÓDIGO: **CT-FO-20**			
		VERSIÓN **No. 01**	Página **1 de 1**		
		FECHA:	**20**	**12**	**2023**

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
30-44-101064897

Número de anexo:
1

Fecha de expedición:
jueves, 17 de julio de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE

Tomador:
LA BODEGUITA CARNES FINAS SAS

Inicio de vigencia:
miércoles, 16 de julio de 2025

Fin vigencia:
miércoles, 30 de agosto de 2028

Valor total asegurado:
$ 60.125.000,00

Consultar de nuevo

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No. **30-44-101064897 y Anexo 1,** expedida por la Compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** de acuerdo a lo dispuesto en *la Ley 80/93 y Ley 1150/07.*)

Para constancia se firma Cartagena de Indias, a los 17 días de julio de 2025.

Capitán de Navío (R) ATALIBAR HERNANDEZ MURILLO
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe

Elaboró: TSD Jesica Fuentes Mercado
Técnico Grupo Contratos ALRCA

Reviso: PD Liliana Viloria Ramírez
Abogada Grupo Contratos ALRCA

Aprobó: PD Irina Bolemo Garrido
Coordinadora Grupo Contrato ALRCA

PROCESO					
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	CÓDIGO: **CT-FO-20**			
		VERSIÓN **No. 01**	Página **1 de 1**		
		FECHA:	**20**	**12**	**2023**

LISTA DE VERIFICACION

INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
X				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	✓	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	✓	
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	✓	
4	El plazo de la prorroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniario o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	✓	
6	Tiene el número y objeto del contrato	✓	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	✓	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	✓	
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	✓	

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE				
Fecha		No. Póliza 30-44-101064897 y Anexo 1		
Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A				
Confirmada Por				
Teléfono				
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET:				
Se anexa certificado	SI	X	NO	

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101064897	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	07	2025	16	07	2025	00:00	30	08	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
LA BODEGUITA CARNES FINAS SAS	NIT: 901.303.373-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 19 SUR NRO. 15 - 16 E MZ M	VILLAVICENCIO, META	3115998464

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE	NIT: 806.005.775-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
BASE NAVAL A.R.C BOLIVAR AV. SAN MARTIN BARRIO BOCA GRANDE	CARTAGENA, BOLIVAR	6939210

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 005-044-2025 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE CARNE DE RES SIN ADITIVOS Y CON ADITIVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE.

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA DE SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA, ASI MISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/07/2025	02/03/2026	$27,750,000.00	$27,750,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/07/2025	30/08/2028	$4,625,000.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 0 AÑOS, 5 MESES Y 30 DÍAS *		$27,750,000.00	$27,750,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO CON EL PRESENTE CERTIFICADO MODIFICATORIO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO AL CONTRATO INICIAL.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******60,125,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA	18520	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101064897

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101064897	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	07	2025	16	07	2025	00:00	30	08	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	LA BODEGUITA CARNES FINAS SAS		NIT: 901.303.373-1
DIRECCIÓN: CL 19 SUR NRO. 15 - 16 E MZ M	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELEFONO:**	3115998464

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE		NIT: 806.005.775-6
DIRECCIÓN: BASE NAVAL A.R.C BOLIVAR AV. SAN MARTIN BARRIO BOCA GRANDE	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELEFONO:**	6939210

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101064897

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA